

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2007, por la que se hace público el resultado de la convocatoria al premio Cámara de Cuentas de Andalucía a una tesis doctoral leída durante los cursos académicos 2005-2006 o 2006-2007 en algunas de las Universidades Andaluzas.

Vista la propuesta del Jurado de Selección del premio a una Tesis Doctoral leída durante los cursos académicos 2005-2006 o 2006-2007 convocado por la Cámara de Cuentas de Andalucía en ejecución del acuerdo adoptado en Pleno, en se-

sión celebrada el 23 de noviembre de 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo,

R E S U E L V O

Declarar desierto el premio convocado por Resolución de la Cámara de Cuentas de 8 de enero de 2007 para una Tesis Doctoral leída en alguna de las Universidades Andaluzas durante los cursos académicos 2005-2006 o 2006-2007.

Sevilla, 15 de mayo de 2007.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.